

PASOS A SEGUIR:

- Es conveniente elaborar un protocolo de actuación para estudiar el tipo de problema, que se realizará a cabo en función de la intensidad e importancia de los problemas detectados.
- Según los resultados obtenidos, y sobre la dificultad de identificar y solucionar los problemas.
- Análisis completo del sistema de ventilación/ climatización del edificio, de la calidad del aire interior y de cuantos factores estén relacionados.
- Según los resultados (condicionados por las fases anteriores) se tomarán las acciones oportunas,
- Se debería poner un apartado de conclusiones, porque una vez llegado a este punto todos los problemas deberían haberse solucionado, con las decisiones tomadas y derivadas del completo estudio realizado.

Como trabajadores/as es fundamental:

- Recibir información y formación adecuada, si se está expuesto/a a este tipo de riesgos con el objetivo de que se puedan identificar los primeros síntomas.
- Que, desde el momento en que se detecten los síntomas, hay que ponerlo en conocimiento de los/as representantes de los/as trabajadores/as de la empresa, o en su defecto, comunicarlo directamente al sindicato y a la empresa para que actúe inmediatamente.
- Que se realice una vigilancia de la salud, adaptada a los riesgos específicos existentes en los puestos de trabajo.

No hay que olvidar:

- Que el Comité de Seguridad y Salud o en su defecto, el Comité de Empresa, es el foro de consulta y participación, en el que se debe tratar cualquier problema existente en los puestos de trabajo derivados de la seguridad y salud.
- Que las instalaciones de ventilación/ climatización de los edificios ocupan el primer lugar entre las causas de la aparición de malestar y enfermedades.



www.ugtbalears.com

“El contenido de dicha publicación es responsabilidad exclusiva de la entidad ejecutante y no refleja necesariamente la opinión de la FUNDACIÓN de Prevención de Riesgos Laborales”.

SÍNDROME EDIFICIO ENFERMO

Está definido como un conjunto de molestias, malestares, y enfermedades originadas por un inmueble sobre las personas que lo habitan o trabajan en él, se puede considerar que se debe a: la mala ventilación, la descompensación de temperaturas, partículas en suspensión, gases y/o vapores, entre otros agentes causales identificados.

Se atribuyen las causas que lo provocan fundamentalmente a la contaminación del aire que circula en su interior.



Con la financiación de:
AT 0013/2015



¿Qué debemos saber?

- Suele producirse en edificios con climatización automática y ventanas que no se pueden abrir, paredes y suelos con moqueta, contruidos con materiales de baja calidad, e incluso en edificios que si poseen ventilación natural.
- Que es un mal silencioso, invisible e inodoro que se va apoderando de las construcciones.

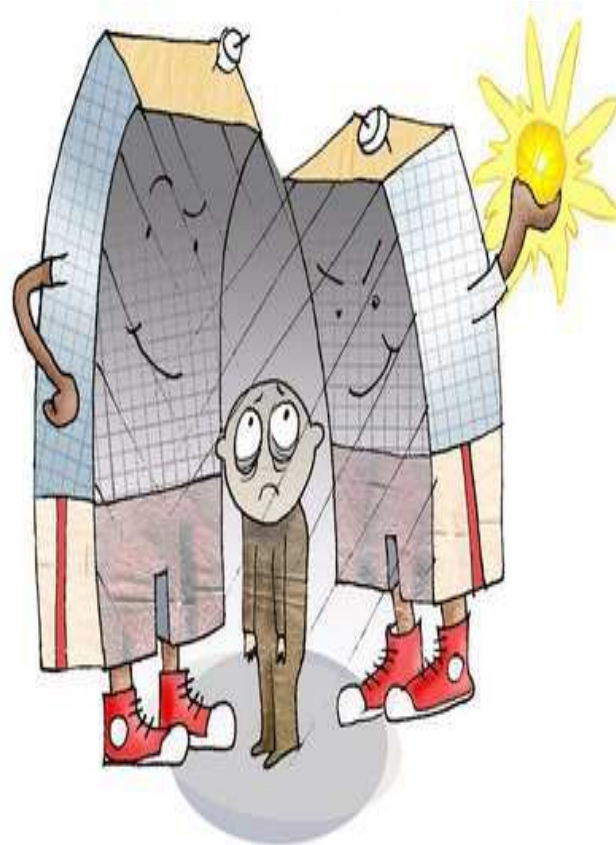
¿Cuándo se puede hablar del Síndrome del Edificio Enfermo?

- Cuando están afectados al menos un 20% de los ocupantes, y presentan síntomas tales como: congestión nasal y de los senos frontales, afonía, alteraciones del gusto y el olfato, sequedad e irritación de las vías respiratorias, cefaleas, fatiga, irritación de piel, ojos, alergias... no dejan de ser síntomas comunes.
- También los factores psicosociales son de importancia en la aparición del Síndrome del Edificio Enfermo, y deben ser tenidos en cuenta para el correcto diagnóstico del mismo.
- Todos los síntomas suelen desaparecer al abandonar el edificio, pudiendo ser inmediatamente o al cabo de unos días.
- Conviene tener claro que el Síndrome del Edificio Enfermo no es el mismo concepto de la llamada enfermedad ligada al edificio, ya que en este caso los síntomas son más diversos y no acompañados de lesión orgánica o signo físico de enfermedad determinada, en la mayoría de casos.

EL DIAGNÓSTICO DEL SÍNDROME DEL EDIFICIO ENFERMO NO ES FÁCIL YA QUE EN MUCHOS CASOS HAY UNA ACUMULACIÓN DE DIVERSOS ORÍGENES.

¿Qué sucede con los síntomas del Síndrome del Edificio Enfermo?

Los síntomas los relaciona el/la paciente con un edificio determinado habitualmente del medio laboral. Lo característico es que el inicio de los síntomas ocurren a las pocas horas de entrar en el edificio, y la mejoría de todos los síntomas excepto los cutáneos, desaparecen a las horas de abandonarlo. Las alteraciones dermatológicas pueden tardar días en desaparecer. Estos síntomas no amenazan la vida del/la paciente pero conllevan bajas laborales y descenso de la productividad. Afectan con diferente intensidad a los distintos/as trabajadores/as, dependiendo de los microambientes donde estén ubicados y de la susceptibilidad individual.

**CAUSAS**

Las causas son difíciles de identificar dado que su origen es multifactorial y no suelen ir acompañadas de lesiones físicas u orgánicas.

Los factores causantes pueden distinguirse entre los de origen: físico, químico y biológico.

La calidad del aire en el interior del edificio es función de una serie de variables que incluyen la calidad del aire exterior, el diseño del sistema de ventilación/climatización del aire, las condiciones en que este sistema trabaja y se revisa, la compartimentación del edificio y la presencia de fuentes contaminantes interiores y su magnitud. Caben citar las diferentes actividades que se realizan, el mobiliario, los materiales de construcción, los recubrimientos de superficies y los tratamientos del aire.

